DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2

Original 1

ADENDA Nº 01 AL CONTRATO Nº 055 /2014 – CELEBRADO CON LA FIRMA "VR S. A."
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 02/2014 – PLURIANUAL
"ADQUISICION DE EQUIPOS INDUSTRIALES, EXTINTORES Y OTROS PARA DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – S2" - ID Nº 280.576.-

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en *Brasil e/ Pettirossi de la* ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de agosto de 2013, en su carácter de Ordenador de Gastos Alterno del M.S.P. y B.S. según Resolución S.G. Nº 17 de fecha 20 de agosto de 2013 y **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultado a suscribir la presente Adenda al Contrato por Resolución S.G. Nº 1.765 de fecha 30 de Diciembre del 2014, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, *la firma* "**VR S.A.", RUC N°** 80048197-6, con domicilio en Quesada Nº 5.950 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto, según poder especial otorgado, por el **Sra. Graciela Montserrat Vázquez Dávalos,** con Cédula de Identidad N° 5.042.114 , denominado en adelante el **PROVEEDOR**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato para la **"Adquisición de Equipos Industriales, Extintores y Otros Para Dependencias Del Ministerio De Salud Publica y Bienestar Social – S2",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Que, a través del **Memorando S2 D.G.O.C. Nº** 008 de fecha *29 de Diciembre de 2014, la Sub Unidad* Operativa de Contrataciones S2, realiza el pedido de Ampliación de Vigencia del Contrato Nº 055/14 celebrado con la firma "**VR S.A.**", suscritos en diversos procesos licitatorios.----------

Que, existe la necesidad de prever el efectivo cumplimiento de las obligaciones contractuales con los proveedores y sobre todo cumplir en tiempo y forma con las necesidades de cada uno de los Servicios afectados, a los efectos de brindar una mejor atención a sus usuarios, debido a que el Contrato Nº 055/14, no podrá ejecutarse el 100%, porque la suscripción a finales del mes de diciembre hizo que el tiempo restante del ejercicio fiscal 2014, sea insuficiente para la correcta ejecución contractual, de ahí la *necesidad indiscutible* de ampliar la vigilancia del proceso.----------

Que, lo solicitado es viable, en virtud a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Articulo 63 – CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS.----------

Que, a través del **Dictamen (A.J.) – D.G.O.C. Nº** 601 de fecha 30 de Diciembre de 2014, la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. se expidió favorablemente.----------

Que, por **Resolución D.G.O.C. Nº 1.765** de fecha 30 de diciembre del 2014, aprueba la Ampliación de Vigencia del Contrato Nº 055/14, suscripto en los diversos procesos licitatorios, convocado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2, hasta el 30 de Junio de 2015.----------

2. ALCANCE DE LA MODIFICACIÓN.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Cláusula Nº 06 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Contratista, acuerdan ampliar el plazo de vigencia del Contrato Principal hasta el **30 de Junio de 2015.** ----------

VR
Sociedad Anónima

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACIÓN

En prueba de conformidad se suscriben 4(Cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de Diciembre de 2.014.----------

.....
Sra. Graciela Montserrat Vázquez
CONTRATISTA
VR
...dad Anónima

.....
Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

.....
Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE